



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 MAYO 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 227 - 93

Expte.N° 4.037/93

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Ricardo Díaz Oldenburg, por la cual solicita adscripción a las cátedras de "Historia de la Filosofía Antigua e Introducción a la Filosofía";
y

CONSIDERANDO:

Que el peticionante reúne los requisitos exigidos por la Res.n° 504-84;

Que la Comisión Asesora designada para evaluar el pedido y la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho n° 329, aconsejan dar curso favorable al pedido del recurrente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 18-05-93)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-AUTORIZAR la adscripción del Profesor Ricardo Díaz Oldenburg, DNI. 12.220.815, a las cátedras de HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA e INTRODUCCION A LA FILOSOFIA a cargo de los Profesores, Teresa Leonardi de Herrán e Hipólito Rodríguez Piñeiro respectivamente, en las condiciones establecidas en la Res.N° 504-84, a partir del 23 de abril de 1.993 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.-NOTIFIQUESE al interesado, Escuela de Filosofía, Docentes responsables de las cátedras, Departamento Docencia y C.U.E.H.

MJL.fl.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA



MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA